**Ensayo sobre la importancia de la normatividad dentro de la Universidad Lamar.**

**David Razo Vargas**

Docente en la Carrera de Derecho y Turismo

**Ensayo sobre la importancia de la normatividad dentro de la Universidad Lamar.**

En su sentido más amplio la palabra norma se refiere a toda regla de comportamiento, sea obligatoria o no. En su sentido restringido se caracteriza por imponer deberes o conferir derechos. En ambos casos, el fin de las normas es provocar un comportamiento. (1)

 Partiendo de esta premisa, nos encontramos que en cualquier institución y con mayor razón en una Institución educativa resulta imperativo el uso de normas o de reglas que contribuyan a la formación de los estudiantes.

 Dependiendo el perfil de la Institución educativa serán la serie de normas o reglas a aplicar o en su caso la firmeza con que se hagan cumplir o el carácter de estas mismas; y en conjunto e independientemente de ello, todas estas normas y la exigencia del cumplimiento de las mismas van encausadas a un mismo objetivo: provocar un comportamiento.

 Este comportamiento inducido en base a las normas será un excelente termómetro para determinar el éxito o el fracaso de los objetivos de cualquier Institución educativa, y no podría ser la excepción la Universidad Guadalajara LAMAR en buscar la correcta implementación de la normatividad que sea acorde en todo momento en cumplir el objetivo de establecerse como un espacio educativo joven de tendencia vanguardista con una clara vocación en los valores de la calidad académica, la competitividad y la actualización tecnológica, teniendo como prioridad el aprendizaje en un modelo educativo basado en el desarrollo de competencias profesionales promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad, la autogestión y la responsabilidad.

 Para ello es de suma importancia primero encontrar las normas adecuadas y actualizadas que provoquen el comportamiento inducido a los objetivos de la Institución; segundo, familiarizar a todos los miembros de la comunidad universitaria con ellos, incluyendo la correcta aplicación y las sanciones por no cumplir con todas y cada una de estas normas; tercero, trabajar día a día las mismas, por medio de su observancia y sanción, en su caso, cuando así lo ameriten a efecto de que nadie que forme parte de la comunidad universitaria esté por encima de ellas o intente hacer caso omiso de la normatividad universitaria.

 En la medida que los alumnos acaten estas normas y los encargados de guardar y hacerlas guardar se mantengan por esta línea, tanto los derechos como las obligaciones intrínsecos en las normas a aplicar serán resguardados y se mantendrá un orden que tarde o temprano llevará a la Universidad Guadalajara LAMAR a establecerse como un espacio educativo joven de tendencia vanguardista con una clara vocación en los valores de la calidad académica, la competitividad y la actualización tecnológica, teniendo como prioridad el aprendizaje en un modelo educativo basado en el desarrollo de competencias profesionales promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad, la autogestión y la responsabilidad.

Al abordar el tema de la sensibilización sobre la actividad administrativa nos encontramos que es importante que los alumnos se encuentren en un entorno de certeza que les permita primero permanecer en el mejor ambiente estudiantil que satisfaga sus necesidades cognoscitivas sobre las competencias que les garanticen egresar satisfactoriamente de la carrera que hayan elegido y un factor muy importante es la oportuna expedición de los kardex, constancias de diferentes tipos, permisos, bajas, etc. que den constancia sobre el status de los alumnos a lo largo de su carrera y permitan ir cubriendo los requisitos administrativos para el momento de egresar puedan Titularse sin problemas y eventualmente continuar con sus estudios superiores especializados que a fin de cuentas, les facilite posicionarse en el mercado laboral de manera satisfactoria y auto realizarse.

1. <http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res062/txt3.htm>

EL MARCO NORMATIVO DE LA EDUCACION PÚBLICA EN MEXICO